

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **A la Junta de Accionistas**

1. He realizado una revisión especial de auditoría al balance general adjunto de FATOSLA C.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2010, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución patrimonial y flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esas fechas. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
  - a) Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía
  - b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
  - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.
3. En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de FATOSLA C.A, sus resultados de operación y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 y 2010 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de FATOSLA C.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, Abril 15 del 2011

*Felipe Acosta*



FELIPE ACOSTA  
COMISARIO



## FATOSLA CA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Efectivo y sus equivalentes		947,684	396,179
Inversiones		0	60,302
Cuentas y documentos por cobrar,	Nota 3	2,402,813	2,858,057
Inventarios		4,567,446	3,193,316
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>7,917,944</b>	<b>6,507,853</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	Nota 4		
Costo reexpresado		667,506	609,645
(-) Dep. acum. reexpresada		113,563	80,681
<b>Total Activos fijos</b>		<b>553,944</b>	<b>528,964</b>
Inversiones largo plazo		58,701	123,672
Cuentas por cobrar largo plazo		247,361	0
<b>Total de Activos</b>		<b>8,777,949</b>	<b>7,160,490</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Obligaciones bancarias		1,608,859	1,080,836
Cuentas por pagar		3,943,588	3,835,307
Impuestos por pagar	Nota 5,11	290,645	364,080
Participacion trabajadores		107,198	117,569
Otras cuentas por pagar		797,144	162,839
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>6,747,434</b>	<b>5,560,630</b>
<b>PATRIMONIO, neto</b>	Nota 6	<b>2,030,515</b>	<b>1,599,830</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>		<b>8,777,948</b>	<b>7,160,459</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

## FATOSLA CA

### ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	REF.	2010	2009
Ventas netas	Nota 7	14,785,460	18,003,313
Costo de ventas		<u>(11,484,007)</u>	<u>(13,336,030)</u>
Utilidad bruta en ventas		3,301,453	4,667,283
Gastos de Operación	Notas 4,7	<u>(2,650,116)</u>	<u>(4,005,804)</u>
Utilidad (Pérdida) en Operación		651,337	661,479
Otros Ingresos:			
Otras rentas		63,314	<u>122,312</u>
Total otros ingresos		63,314	122,312
Resultado Antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		714,651	783,790
15% participación trabajadores	Nota 11	107,198	117,569
25% impuesto a la Renta	Nota 5,11	<u>176,765</u>	<u>238,015</u>
		283,963	355,584
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio		<u><u>430,688</u></u>	<u><u>428,206</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

FATOSLA CA

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>OPERACIONES</b>		
CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR	6,605,720.64	11,881,880.05
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1,907,565.48	-7,371,760.10
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	-3,492,166.94	-1,175,686.06
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-565,405.11	-478,489.90
GASTOS VENTA	-200,939.45	-258,903.29
OBLIGACIONES FISCALES IMPTO RTA	-9,659.74	-238,015.37
OBLIGACIONES FISCALES RTE FTE	-148,970.75	-143,208.85
OBLIGACIONES FISCALES RTE IVA	-185,420.88	-127,326.22
PARTICIPACION TRABAJADORES	-7,682.24	-111,424.78
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	-455.60	165,275.91
OTROS INGRESOS	87,235.10	69,786.95
CREDITO TRIBUTARIO IVA	-1,017,098.52	21,131.03
OBLIGACIONES PATRONALES	-19,117.97	9,144.01
INTERESES POR PAGAR	0.00	-15,607.12
CAJA	-3,536.99	-408.23
INVENTARIOS	-2,833.83	0.00
<b>Total OPERACIONES</b>	<b>2,947,233.20</b>	<b>2,226,388.03</b>
<b>INVERSION</b>		
<b>Total INVERSION</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	-4,261,277.01	-1,988,770.88
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	846,764.81	240,625.12
INVERSIONES	495,497.95	60,302.24
INGRESOS DIFERIDOS	-56,104.55	12,571.15
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	0.00	0.00
<b>Total FINANCIAMIENTO</b>	<b>-2,975,118.80</b>	<b>-1,675,272.37</b>
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>420,311.86</b>	<b>392,446.26</b>
<b>Total general</b>	<b>396.179,28</b>	<b>947.684.15</b>

FATOSLA CA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010, 2009 y 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>PATRIMONIO</b>	-	-	-
	<b>1344690.31</b>	<b>1599832.43</b>	<b>2030514.59</b>
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	-850000	-850000	-850000
CAPITAL	-300000	-300000	-300000
RESERVA LEGA	-21623.23	-64443.86	-107512.66
RESULTADOS ACUMULADOS	-173067.08	-385388.57	-773001.93
<b>Total general</b>	-	-	-
	<b>1344690.31</b>	<b>1599832.43</b>	<b>2030514.59</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

## **FATOSLA CA**

### **Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009**

#### **Nota 1.- Operaciones**

La compañía fue constituida en Quito – Ecuador, su objeto social entre otros es la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de toda clase de vehículos automotores, equipos pesados y camineros, repuestos, partes, piezas, accesorios y lubricantes, también el alquiler de toda clase de vehículos, etc.

Durante el año 2010, primer semestre del este año, existió restricciones a las importaciones, sobre todo de vehículos, lo cual impidió un mejor desarrollo en la ventas de vehículos, sin embargo en el segundo semestre mejoraron en algo las condiciones. Estas restricciones dadas fundamentalmente por la crisis económica mundial.

#### **Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables**

##### **a Bases Fundamentales**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las disposiciones de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa a partir del ejercicio 2004 en base a los requerimientos de la NEC No. 1.

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

##### **b Cuentas y documentos por cobrar**

Las cuentas por cobrar a clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura, menos una provisión por cualquier monto no recuperable. La provisión de cuentas de dudoso cobro se realiza en base a la antigüedad de la cartera y su comportamiento durante el período sujeto de análisis.

### **c Propiedad, Planta y Equipo**

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimado, en base a los siguientes porcentajes anuales: 10% muebles y enseres, equipos de oficina; 33% equipos de computación y 20% vehículos.

El gasto por depreciación de activos se registra en los resultados del año.

### **d Impuestos por pagar**

Registra las obligaciones con el Fisco por concepto de IVA, retenciones en la fuente e impuesto a la renta anual.

### **e Reserva Legal**

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

### **f Transacciones con partes relacionadas**

Las operaciones con partes relacionadas se registran en los términos pactados entre partes, las cuales se encuentran debidamente reveladas considerando su origen.

### **g Participación de los empleados en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Durante el presente año no se genero resultados por este concepto en razón de no mantener empleados.

### **h Impuesto a la renta**

De acuerdo con disposiciones tributarias, las Sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen, por lo menos por un monto de las utilidades reinvertidas, perfeccionando con la inscripción en el registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del 2010, de no cumplir con esta condición, deberán presentar la declaración sustitutiva con la reliquidación del impuesto; o calcular la tarifa del 25% de impuesto sobre el valor de las utilidades.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía calculó el 25% de impuesto sobre las utilidades.

**i Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. Para el caso de FATOSLA CA., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en la cual las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución y de la Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo del 2010, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente, hasta marzo del 2010 un cronograma de implantación, hasta septiembre del 2010 la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2010 y, posteriormente, efectuar dicha conciliación al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre del 2010 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

**Nota 3.- Cuentas y Documentos por Cobrar**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

DETALLE	2010 (US Dólares)	2009 (US Dólares)
Clientes	2,005,998	1,854,485
Impuestos Anticipados	436,757	1,023,857
Otros	0	0
Provisión para cuentas incobrables	(39,942)	(20,285)
	<u>2,402,813</u>	<u>2,858,057</u>

#### Nota 4.- Propiedad, Planta y Equipo

El movimiento de propiedad, planta y equipos durante el año 2010, 2009 y 2008 es como sigue:

	2008			2009			2010			
	AÑO 2008			AÑO 2009			AÑO 2010			
	SALDO INICIAL 01/ENE/2008	ADICIONES	RETIROS	SALDO 31/DIC/2008	ADICIONES	RETIROS	SALDO 31/DIC/2009	ADICIONES	RETIROS	SALDO 31/DIC/2010
EQUIPO DE COMPUTO y SOFTWARE	12,751.04	4,479.36	-	17,230.40	4,781.26	-	22,011.66	10,612.63	-	32,624.29
EQUIPO DE OFICINA	4,702.84	395.98	-	5,098.82	874.00	-	5,972.82	1,501.56	-	7,474.38
HERRAMIENTAS	3,677.49	728.40	-	4,405.89	86.04	-	4,491.93	-	-	4,491.93
INSTALACIONES	5,385.10	-	-	5,385.10	-	-	5,385.10	-	-	5,385.10
MUEBLES Y ENSERES	5,307.10	7,480.24	-	12,787.34	550.00	-	13,337.34	-	-	13,337.34
VEHICULOS	50,100.00	152,100.08	(23,500.00)	178,700.08	105,089.11	(88,725.91)	195,063.28	70,744.82	(24,997.86)	240,810.24
TERRENOS	359,280.00	-	-	359,280.00	-	-	359,280.00	-	-	359,280.00
<b>TOTAL</b>	<b>441,203.57</b>	<b>165,184.06</b>	<b>(23,500.00)</b>	<b>582,887.63</b>	<b>111,380.41</b>	<b>(88,725.91)</b>	<b>605,542.13</b>	<b>82,859.01</b>	<b>(24,997.86)</b>	<b>663,403.28</b>
DEPRECIACION ACJMLADA	35,853.28	25,165.23	(8,858.61)	52,159.89	48,496.01	(19,505.32)	81,450.58	42,103.39	(9,239.57)	114,014.41
<b>SUBTOTAL</b>	<b>405,350.29</b>	<b>140,018.83</b>	<b>(14,641.39)</b>	<b>530,727.74</b>	<b>62,884.40</b>	<b>(69,220.59)</b>	<b>524,391.55</b>	<b>40,755.62</b>	<b>(15,758.29)</b>	<b>549,388.87</b>
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	3,302.00	-	3,302.00	-	(3,302.00)	-	-	-	-
<b>NETO</b>	<b>405,350.29</b>	<b>143,320.83</b>	<b>(14,641.39)</b>	<b>534,029.74</b>	<b>62,884.40</b>	<b>(72,522.59)</b>	<b>524,391.55</b>	<b>40,755.62</b>	<b>(15,758.29)</b>	<b>549,388.87</b>

### **Nota 5.- Impuestos por pagar**

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009, consisten en lo siguiente:

<b>DETALLE</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>(US Dólares)</b>	<b>(US Dólares)</b>
Impuesto a la renta	176,765	238,015
IVA en ventas	0	0
Retenciones en la fuente	113,700	126,065
	<u>290,465</u>	<u>364,080</u>

### **Nota 6.- Capital Pagado**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital pagado está constituido por 800 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.

### **Nota 7.- Transacciones con partes relacionadas**

El Decreto Ejecutivo N° 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 494 del 31 de diciembre de 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas; que consisten entre otras, la presentación a la Autoridad Tributaria de un Informe Integral de Precios de Transferencia. Adicionalmente, el 30 de diciembre de 2005, el Servicio de Rentas Internas a través de la resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el registro Oficial N° 324 del 25 de abril de 2008, modificó los requisitos para la presentación de información con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a USD 5.000.000.

Las principales transacciones celebradas con compañías relacionadas por accionistas comunes, consisten principalmente de lo siguiente:

	2010 (US Dólares)	2009 (US Dólares)
Ventas		
Fatosla	28,710	44,780

#### **Nota 8.- Participación de los Trabajadores**

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su provisión correspondiente al 31 de diciembre del 2010.

#### **Nota 9.- Impuesto a la renta**

Según disposiciones vigentes la Compañía cancelo por concepto de impuesto a la renta el valor de USD 49478.21 y USD 38733.40 por los años 2010 y 2009, respectivamente, calculo que se obtuvo al aplicar la tarifa del 25%.

#### **Nota 10.- Situación tributaria**

Impuesto a la salida de divisas.-

Mediante Decreto Ejecutivo N. 1058 publicado el 14 de mayo de 2009, se estableció la aplicación de un impuesto del 0,5% sobre la salida de capitales (ISD). El 30 de diciembre de 2009 mediante modificación a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, se estableció que dicho impuesto será del 1% y luego modificado al 2% eliminando cualquier exención, incluso para el pago en importaciones.

#### **Nota 11.- Conciliación de impuesto a la renta**

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2010 y 2009, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

<b>Cálculo de impuesto a la renta</b>	<b>2,010</b>	2,009
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>714,651</b>	783,790
<b>15% participación trabajadores</b>	<b>107,198</b>	117,569
<b>Base antes de impuesto a la renta</b>	<b>607,453</b>	666,222
<b>Renas excentas</b>	<b>57,501</b>	0
<b>Part. Trabajadores rentas excentas</b>	<b>8,625</b>	0
<b>Otros gastos no deducibles</b>	<b>148,484</b>	285,840
<b>Base imponible</b>	<b>707,062</b>	952,061
<b>25% impuesto renta</b>	<b>176,765</b>	238,015

**Nota 12.- Cumplimiento de las Normas sobre derechos de autor**

Hasta la fecha de emisión del presente informe, 15 de abril del 2011, he verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados y contratos de distribución de determinadas marcas de vehículos.

**Nota 13.- Eventos subsecuentes**

A la fecha de la emisión de este informe, 15 de abril del 2011, no se conocen hechos o circunstancias que en opinión de la Administración, puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros.